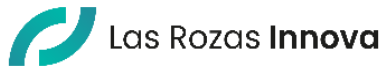




FIRMADO POR

MARIA ISABEL PITA CAÑAS
Gerente
22/03/2024



DOCUMENTO DE PRÓRROGA DEL CONVENIO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO SOSTENIBLE EN EL MARCO DE LA FERIA MOGY DE MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS, LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ROZAS Y NEWSPRESS SPAIN, S.L.,

De una parte, Dña. Gloria Fernández Álvarez, concejal de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, por Decreto de delegación del Alcalde-Presidente con n.º 4/2024, de 8 de enero, en representación del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (en adelante Ayuntamiento) con domicilio social en Plaza Mayor nº 1, y CIF P2812700I.

De otra parte, Dña. Isabel Pita Cañas, mayor de edad, provista de DNI 05.402.447-T, domicilio a efectos de notificaciones en Las Rozas de Madrid, (28232), calle Jacinto Benavente, 2A, en nombre y representación de la EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ROZAS DE MADRID, S.A., (en adelante "LAS ROZAS INNOVA"), CIF A-84116698, en su calidad de Gerente, en virtud de las facultades otorgadas en fecha 19 de julio de 2019 por el Consejo de Administración de la Empresa.

De otra parte, D. David Peris García de Madinaveitia mayor de edad, con DNI 01186827G, en nombre y representación de Newspress Spain, S.L (en adelante Boosters) como director general de la misma, domiciliada en Las Rozas de Madrid, calle Castillo de Arévalo número 11 y con CIF número B86664943.

Las partes, en la representación que ostentan, reconociéndose y contando con la capacidad y competencia necesaria para la formalización del documento de prórroga del convenio arriba indicado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 86.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en los artículos 47 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

ACUERDAN:

Que con fecha 8 de junio de 2023 se formalizó, por las partes arriba indicadas, convenio para la promoción de los servicios de innovación y desarrollo

FERNANDEZ ALVAREZ GLORIA -
50309792Y

Firmado digitalmente por FERNANDEZ ALVAREZ GLORIA -50309792Y
Fecha: 2024.03.22 13:24:22 +01'00'

01186827
G DAVID PERIS (R:
B86664943)

Firmado digitalmente por 01186827G DAVID PERIS (R: B86664943)
Fecha: 2024.04.03 18:26:32 +02'00'



EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO S.A.

Código Seguro de Verificación: MMAA AACCC HL3D WHMY D9JE

documento de prórroga del convenio - SEFYCU 4884942

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.lasrozasinnova.es/>



FIRMADO POR

MARIA ISABEL PITA CAÑAS
Gerente
22/03/2024

tecnológico sostenible por una duración inicial de un año a partir de la fecha de su firma.

Que conforme a la cláusula 10 del convenio suscrito, las partes acuerdan la renovación del mismo en las mismas condiciones establecidas en el convenio inicial por un año más, desde el 9 de junio de 2024 hasta el 08 de junio de 2025, y con el fin de celebrar durante el mismo un evento.

Que dicho evento corresponde a la cuarta edición de la Feria Mogy, y tendrá lugar los días 7, 8 y 9 de junio de 2024 en el recinto ferial de Las Rozas de Madrid, situado en Avda. Nuestra Sra. Retamar s/n.

Y para que conste a los efectos oportunos se firma el presente documento de prórroga en el día de la fecha digital por las partes intervinientes en el mismo.

Fdo. Gloria Fernández Alvarez.

Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

**FERNANDEZ
ALVAREZ GLORIA
- 50309792Y** Firmado digitalmente por
FERNANDEZ ALVAREZ
GLORIA - 50309792Y
Fecha: 2024.03.22 13:25:26
+01'00'

Fdo. Isabel Pita Cañas.

Las Rozas Innova.

Fdo. David Peris García de Madinaveitia.

BOOSTERS

**01186827G
DAVID PERIS
(R: B86664943)** Firmado digitalmente
por 01186827G DAVID
PERIS (R: B86664943)
Fecha: 2024.04.03
18:27:21 +02'00'



EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO S.A.

Código Seguro de Verificación: MMAA AACC HL3D WHMY D9JE

documento de prórroga del convenio - SEFYCU 4884942

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.lasrozasinnova.es/>